



CIRCULAR - 0242

DE: URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE EN PERIODO DE PRUEBA VIGENCIA 2026 – ASISTENCIA TECNICA

FECHA: 25 AGO 2026

La Secretaría de Educación del Tolima, dando cumplimiento a la normatividad vigente, respecto al ingreso de los compromisos y seguimiento para la Evaluación de Desempeño en Periodo de Prueba, para los Directivos Docentes y Docentes en el sistema Humano Web, se permite informar que:

- El Código Único habilitado para la Secretaría de Educación del Tolima, correspondiente al Proceso de Evaluación en Periodo de Prueba, para los Docentes y Directivos Docentes vigencia 2026, es el **CÓDIGO 2010**.
- Antes de iniciar el ingreso de los compromisos de los Docentes a evaluar en Humano en línea, Se hace necesario que los Directivos Docentes verifiquen en la Plataforma Humano en Línea, que los Docentes que actualmente cursan Periodo de Prueba, estén debidamente asignados a la Institución Educativa. En caso de que falte algún Docente por asignar, se debe informar de manera inmediata al correo: carolina.monroy@sedtolima.gov.co
- A partir del 20 de agosto del presente año, se da inicio la Fase de Concertación de los Compromisos y Evidencias.
- Para realizar seguimiento, se sugieren las siguientes fechas: 15 de septiembre de 2026 y 13 de noviembre de 2026.
- Para alcanzar el 100% Evaluado, se hace necesario y de carácter obligatorio diligenciar las Competencias Comportamentales.
- La calificación deberá ser ingresada sólo a el día 28 de noviembre de la presente vigencia.

No se admitirán protocolos radicados en formatos en Excel, únicamente el generado en formato PDF por el Sistema Humano Web y debidamente firmados por el Evaluador y Evaluado, junto a la fecha de notificación del mismo

Si surge alguna novedad durante el año, donde el Directivo Docente o Docente se traslade a otra Institución Educativa y cumple más de tres meses en el lugar destino, favor comunicar al correo electrónico: carolina.monroy@sedtolima.gov.co

Teniendo en cuenta que la firmeza de la Evaluación tiene lugar 10 días hábiles después de la fecha de notificación de esta; es decir que, a partir de la firmeza de la Evaluación iniciara legalmente la Actualización de la Inscripción al Escalafón Nacional Docente; es importante tener en cuenta que, la fecha máxima de notificación a los Directivos Docentes y Docentes es el 04 de diciembre de 2026.

Cordial saludo,

URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisó: Nelly Yohana Rocha - Profesional Universitaria
Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez – Profesional Especializado GTH